

CURRICULUM VITAE.

Datos personales:

José María Mayor Civit, 56 años, nacionalidad española y con la dirección de correo electrónico siguiente: josemaria.mayor@uab.cat

Titulación universitaria homologada:

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona (año 1988).
- Graduado en Derecho por la Universidad Internacional de Cataluña (año 2000): tras los correspondientes cursos de segundo ciclo, presenté y defendí la Tesina que llevaba por título: “*La designación de beneficiario en el seguro de vida*”, obteniendo la calificación máxima: Sobresaliente, por unanimidad del Tribunal.

Experiencia profesional:

Colegiado en el Colegio de Abogados de Barcelona con el nº 15796.

Desde 1988 presto mis servicios en MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO, ahora SOLUNION SEGUROS, habiendo sido durante diez años Director Regional en Cataluña y posteriormente Director Territorial de Siniestros.

Otras tareas relacionadas con mi trabajo profesional.

Desde hace varios años MAPFRE me brindó la posibilidad de asumir numerosas responsabilidades en las tareas llevadas a cabo por Fundación MAPFRE. Fruto de la colaboración con dicha Entidad, entre otras, he venido desarrollando las siguientes actividades:

- a) Desde 2005 Profesor Asociado de la Universidad Autónoma de Barcelona, en la asignatura de Derecho Mercantil.
- b) Participación, como Profesor, en el Programa MADE <<Máster en Derecho de Empresa>> de la Universitat Pompeu Fabra.
- c) Profesor del CECAS (*Centro de Estudios del Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros*).
- d) Desde la 1ª edición, hace más de doce años, colaboro como Profesor en el *Máster en Dirección de Entidades Aseguradoras y Financieras* que imparte la Universidad de Barcelona.
- e) Vicepresidente de SEAIDA Cataluña (la Sección Española de AIDA en esa Comunidad Autónoma). AIDA es la *Asociación Internacional de Derecho del Seguro* que tiene por objeto el fomento e investigación en materia de seguros y tiene implantación en casi todos los países de Europa e Iberoamérica. Desde

SEAIDA Cataluña hemos llevado a término numerosas iniciativas en materia de investigación y formación aseguradora.

- f) En 2010 participación, como ponente, en las 16^as Jornadas de Dret Civil de Catalunya, organizadas por la Universitat de Girona.
- g) En diciembre 2011 participación, como ponente, en las Jornadas sobre la futura reforma de la Ley del Contrato de Seguro organizadas por la Sección de Derecho Mercantil de la Universitat Rovira i Virgili, en Tarragona.
- h) En noviembre 2017 participación, como ponente, en el Congreso Internacional de Seguros organizado por la Universitat Rovira i Virgili, en Tarragona.

Publicaciones:

- Artículo publicado en la “Revista Española de Seguros” nº 109, año 2002, que lleva por título: “*La aplicación de la regla proporcional y el principio de globalidad en el seguro de crédito comercial destinado al mercado interior*”.
- Artículo titulado: “*Aspectes rellevants per a l’assegurança d’una futura regulació catalana de la responsabilitat civil*”, contenida en la siguiente obra: *Contractes, responsabilitat extracontractual i altres fonts d’obligacions al Codi Civil de Catalunya*. Materials de les Setzenes Jornades de Dret Català a Tossa (23 i 24 de setembre de 2010). Ed. Institut de Dret Privat Europeu i Comparat de la Universitat de Girona. Documenta Universitària. Girona. 2012.
- Ponencia sobre “*La reforma de la Ley del Contrato de Seguro. Una visión general*”, que constituye el segundo capítulo de la obra: “*El Régimen jurídico de los seguros terrestres y marítimos y su reforma legislativa*”. Editorial Comares. Granada. 2012.
- Ponencia sobre “*El seguro de caución de cantidades anticipadas tras la entrada en vigor de la LOSSEAR*”, publicado en “*El contrato de seguro y su distribución en la encrucijada*”. Ed. Aranzadi. Pamplona. 2018.